



CONCEPCIÓN DEL ORO

Gobierno Municipal 2016-2018

Dirección de Obras Públicas

2016-2018

Oficio No. 628

Expediente No. O.P./17

Asunto: **Licencia de Remodelación.-**

Centenario de la Constitución Política de 1917.

5 de Septiembre de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

El Municipio de Concepción del Oro, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos

AUTORIZA LA RENOVACION DE PERMISO PARA REMODELACION DE CASA-HABITACION

PARA LOS PREDIOS URBANOS UBICADOS EN LA CALLE 5 DE MAYO No. 27, CON UNA

SUPERFICIE TOTAL DE 18.90 M² Y 5 DE MAYO NO. 29, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE

106.10 M², COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC., PROPIEDAD

DEL C. JUAN CARLOS GARCIA GUERRERO. (Obra Negra).

Atentamente:



Arturo Luna Ramos

Arturo Luna Ramos,

Director de Obras y Servicios Públicos

Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018

Nota relevante: La presente Licencia de Construcción tiene una vigencia de cuatro (4) meses a partir del día 3 de Agosto de los corrientes.